

# Suarez se diferenci6 de la Naci6n: “El Gobierno nacional tiene los brazos ca6dos para conducir la econom6a”

1 mayo, 2022



“Hay un modelo mendocino en el modo de hacer las cosas”, manifest6 el Gobernador, en su discurso ante la Asamblea Legislativa. Contrast6 la situaci6n nacional con la administraci6n del Estado en Mendoza.

Durante su discurso por la 182<sup>a</sup> Apertura de Sesiones Ordinarias de la Legislatura, y adem6s de realizar anuncios para los pr6ximos meses de gesti6n, el Gobernador Rodolfo Suarez comparti6 el estado general de la provincia y los avances en la ejecuci6n de los planes de gobierno.

En un contexto de país con problemas macroeconómicos agudizados “por la falta de un programa, vocación para construir consensos y, más delicado aún, por las tensiones imprudentes generadas en el nivel más alto del Gobierno Nacional”, Suarez valoró que desde hace casi 6 años y medio “Mendoza trabaja en un sentido diametralmente distinto”.

“A pesar de la discriminación a Mendoza que ya hemos denunciado y que está a la vista, estamos pudiendo dar algunos pasos”, expresó el Gobernador, para luego enunciar los principales logros de su gestión, comenzando por los vinculados a la economía con Mendoza Activa, Enlace y Enlazados.

“Los casi 11.000 proyectos presentados en el programa de reintegros a la inversión Mendoza Activa, los más de 4.500 mendocinos que hoy tienen empleo privado en blanco a través de Enlazados en los últimos 9 meses y las más de 6.000 personas que se entrenaron laboralmente con Enlace, constituyen una muestra de que el proceso que iniciamos en agosto de 2020 para mitigar los efectos de la crisis ha sido un acierto”, aseguró Suarez.

“En Mendoza no da lo mismo obrar dentro de la ley que fuera de ella”

El Gobernador envió a la Legislatura dos proyectos de ley que fueron aprobados recientemente. Uno de ellos es el que modifica la actual normativa para ampliar a nuevos delitos el mecanismo de Juicios por jurados populares. “Ahora podrán ser sometidos a jurados populares los imputados por delitos de abuso sexual seguido de muerte, homicidio en ocasión o con motivo de robo, y homicidio agravado por el uso de arma de fuego”, aseguró.

El otro que fue aprobado crea la Oficina de Conciliación para el fuero Civil, Comercial y de Paz para las cuatro circunscripciones judiciales de la provincia. Aportará

celeridad y reducirá sustancialmente el flujo de demandas que ingresan en la Justicia Civil de primera instancia, “posibilitando que los jueces puedan abocarse a resolver las causas de mayor complejidad”, explicó el mandatario.

“Este es el camino. Los resultados demuestran que en Mendoza el servicio de Justicia viene funcionando cada vez mejor”, continuó Suarez, para luego profundizar en que la provincia no solo fue la primera en tener una Ley de Extinción de dominio, sino que también fue la primera en producir una sentencia que recupera los bienes adquiridos fruto de maniobras ilícitas durante el ejercicio de la función pública.

“Basta con ver el tratamiento de algunos casos emblemáticos de corrupción, que aquí terminan con prisión efectiva, para advertir que hay un camino distinto que nos honra como sociedad porque producen un mensaje claro: en Mendoza no da lo mismo obrar dentro de la ley que fuera de ella”, concluyó.

Portezuelo: “Hemos hecho lo que había que hacer, que es procurar blindar la seguridad jurídica del proyecto”

El Gobernador insistió en que la obra está estudiada con detenimiento y que tiene abundante documentación que respalda su viabilidad, entre ella los estudios de impacto ambiental correspondientes. Suarez expresó que por eso está en proceso licitatorio y que producirá beneficios a toda la cuenca, “de manera que Mendoza nuevamente ha hecho las argumentaciones sólidas para defender su realización frente a los embates de las otras provincias que, a nuestro juicio, responden más a intereses políticos que a observaciones técnicas”.

“Por eso, como es de público conocimiento, ahora su realización depende absolutamente del laudo presidencial porque, de no mediar una resolución definitiva que brinde seguridad jurídica plena, en el futuro la obra podría verse paralizada por conflictos judiciales que generarían un significativo perjuicio sobre los dineros que se hubieran

invertido hasta entonces”, dijo Suarez.

Según el mandatario, la marcha de los acontecimientos justifica ampliamente cómo se actuó hasta aquí. “Hemos hecho lo que había que hacer, que es procurar blindar la seguridad jurídica del proyecto antes de poner un peso, custodiando con extremo cuidado y responsabilidad el dinero de los mendocinos, recordando que los 1.023 millones de dólares constituyen un ingreso excepcional que viene a reparar el daño producido a Mendoza por decisiones de la Nación y, por lo tanto, deben ser utilizados sólo para impulsar el desarrollo y el crecimiento de la provincia sin tomar riesgos”.

En su cierre, el gobernador se refirió a la vocación de diálogo su gestión de gobierno: “Hoy hay un modelo mendocino, un modo de hacer las cosas, que legítimamente alienta la esperanza y nos abre una nueva oportunidad para darle mayor rapidez al proceso de mejora si, aún en el marco de las diferencias, nos encontramos en los consensos esenciales”.

Fuerte apuesta al turismo y recuperación de conexiones aéreas

A pesar de la pandemia, el Gobierno siguió trabajando en potenciar el destino Mendoza. “Sostuvimos una activa promoción y tomamos la decisión de producir la apertura turística cuando nadie lo hacía, de manera que hoy podemos celebrar los datos positivos que produce la actividad de modo sostenido”, dijo Suarez.

El Gobernador se refirió a las cifras para sustentar esa afirmación: “Tuvimos un verano exitoso con más de 1.210.000 turistas, superando incluso las visitas previas a la pandemia, mostrando una recuperación superior a destinos como Buenos Aires y el norte argentino. La temporada de Vendimia tuvo datos históricos, con una ocupación total que se repitió también durante Semana Santa”.

En materia de conectividad aérea, actualmente hay 129 vuelos semanales, entre nacionales e internacionales, “que

representan una recuperación del 74% de los vuelos que teníamos antes de la pandemia”, dijo Suarez. La última conexión internacional recuperada fue el quinto vuelo diario entre Mendoza y Panamá, anunciada el pasado viernes.

Obras en los departamentos, viviendas y apoyo al sector productivo

“En abril lanzamos una convocatoria para financiar inversión productiva municipal, con un paquete de más de \$4.000 millones en aportes no reembolsables y préstamos para municipios, en el que hay más de 60 proyectos de obras y adquisición de maquinaria presentados, dijo Suarez.

El Gobernador detalló que en relación con los municipios, además de las obras que impactan de manera directa, se firmaron convenios del Programa de Infraestructura Municipal para la construcción, renovación o remodelación de traza vial, plazas, conexión de servicios básicos, ciclovías e infraestructura peatonal.

Como obras de infraestructura hospitalaria más destacadas, este año se completaron las obras de refuncionalización del servicio de guardia, el centro de lactancia, la lavandería y el servicio de internación pediátrica para pacientes inmunosuprimidos del Hospital Notti. Se realizaron refacciones de habitaciones y la compra de un terreno lindero para su ampliación. Además, se llevó a cabo el mantenimiento y reparación de 70 centros de salud, todo ello por un monto de \$36 millones.

Sobre los caminos, el Gobierno “consiguió firmar el convenio para arrancar este año con las obras en la Ruta 99. Esta obra se conectará con la Avenida Perón de Godoy Cruz y luego con la Ruta 82 de Luján, permitiendo un recorrido excepcional por todo el piedemonte mendocino”, dijo el gobernador.

“Desde el IPV se han entregado en la gestión 1.959 casas y actualmente tenemos en ejecución 2.138. De mayo de 2021 a

abril de 2022, 869 familias cumplieron el sueño del techo propio y 829 iniciaron mejoramientos en sus viviendas. Tenemos 19 barrios iniciados con sistemas industrializados. Además, desde el organismo apoyamos e impulsamos dos leyes que tendrán un alto impacto en la sociedad; la ley de Sistema de Etiquetado de Eficiencia Energética y la ley de Regularización Dominal de Viviendas”, afirmó Suarez.

A esas cifras de casas construidas, se suman 4.000 viviendas en el marco de incentivos del programa Mendoza Activa.

En cuanto a la producción, el Gobernador sostuvo que su equipo busca estar a la altura de la actividad agrícola: “Por eso, el Banco de Vinos y los operativos de compra de uva buscan sostener la rentabilidad de miles de productores al igual que el financiamiento para toda la cadena agroindustrial”. También mencionó “los fondos de financiamiento mixto creados para el ajo y la cereza, la defensa agrícola frente al granizo y a las heladas, el seguro agrícola que subsidia el 90% del valor total, créditos blandos que se complementan con subsidios para tecnificar riego, instalar malla”, entre otras políticas.

Disciplina fiscal: menor carga impositiva y superávit corriente

El mandatario explicó que la recaudación provincial se encuentra un 6% por debajo de los niveles registrados en 2019 y un 22% por debajo de 2017 en términos reales. Esta pérdida de recursos “es el resultado de una política tributaria provincial que ha procurado disminuir la carga de impuestos sobre el sector privado, a lo que se suma el mencionado escenario económico recesivo”.

Desde 2017 el Gobierno de Mendoza viene aplicando una política de reducción de alícuotas generales en el Impuesto a los Ingresos Brutos, principal fuente de ingresos provinciales. La alícuota efectiva de este impuesto se encuentra hoy en su menor valor de los últimos 9 años.

“Asimismo, se decidió llevar alivio a los mendocinos aplicando topes en los boletos de impuesto inmobiliario y automotor”, mientras que también “los avalúos de inmuebles se encuentran un 40% por debajo de los vigentes en 2017”, agregó Suarez.

El jefe del Ejecutivo explicó que el pilar fundamental de la política fiscal del Gobierno es el equilibrio en las cuentas públicas. “Hoy podemos anunciar con orgullo que los esfuerzos realizados en la materia han permitido a la Provincia de Mendoza registrar nuevamente un superávit corriente, equivalente al 11% de los ingresos corrientes en 2021”, sostuvo.